

RESOLUCIÓN No. 002865

Por la cual se otorga el Estímulo Educativo Matrícula de Honor durante el primer período académico de 2013.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, creada por Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2007, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y vinculado al Ministerio de Educación Nacional

Que el Artículo 59 del Acuerdo 008 del 26 de Octubre de 2006, del Consejo Superior Universitario por el cual se adopta el Reglamento General Estudiantil de la -UNAD, define la Matrícula de Honor como el reconocimiento que hace la Institución al estudiante que haya obtenido el mejor promedio de cada programa académico a nivel nacional, en el período académico correspondiente, el cual lo exonera del pago total de la matrícula, en el período académico siguiente.

Que de acuerdo con el artículo 59, Parágrafo 1 del Acuerdo 008 del 26 de Octubre de 2006, para optar a la matrícula de honor el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Haber matriculado, cursado y aprobado un mínimo de 16 créditos académicos en el período académico correspondiente.
- b) No haber perdido ningún curso académico durante el desarrollo del plan de estudio.

Que en caso de empate, se aplicarán en su orden, los siguientes criterios hasta lograr el desempate:

- a) El estudiante que presente mayor promedio académico acumulado.
- b) El estudiante que haya cursado el mayor número de créditos del programa académico.
- c) El estudiante que haya obtenido el mayor puntaje en el Examen de Estado. Para programas de postgrado se tendrá en cuenta el promedio del programa de grado.

Que de acuerdo con el artículo 59, parágrafo 2 del Acuerdo 008 del 26 de Octubre de 2006, una vez finalizado el proceso evaluativo, Registro y Control emitirá el listado de los estudiantes que obtuvieron las condiciones para la obtención de la matrícula de honor, remitirá la relación al Consejo de Escuela correspondiente, anexando el registro académico individual de cada uno de los beneficiarios.

Que el artículo 59, parágrafo 5 del mismo Reglamento General Estudiantil dispone "Siguiendo el anterior procedimiento la Universidad exonerará del pago del 75% del valor de la matrícula al estudiante de cada programa académico a nivel nacional que haya obtenido el segundo mejor promedio del período académico y del 50% a quien haya obtenido el tercer mejor promedio".

Que de acuerdo con el artículo 59, parágrafo 4 ibídem, establece: "El Consejo de Escuela, una vez verificados los requisitos, asignará los incentivos a los estudiantes que así lo ameriten y comunicará a la Rectoría para efectos de la expedición de la resolución correspondiente."

RESOLUCIÓN No. 002865

Por la cual se otorga el Estímulo Educativo Matrícula de Honor durante el primer período académico de 2013.

Que el artículo 59 parágrafo 6 ibídem, establece: "la exoneración de pago de matrícula no incluye el costo de los materiales educativos ni demás derechos inherentes al proceso formativo".

Que mediante oficio 420-102 de fecha 26 de abril de 2013, la Presidente del Consejo de Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y de Medio Ambiente, Dra. MARIA PRISCILA REY VASQUEZ, remite el listado de los beneficiarios del Estímulo Educativo Matrícula de Honor conforme al artículo 59 del Reglamento General Estudiantil, Acuerdo 008 del 26 de Octubre de 2006, para el primer periodo académico de 2013.

Que mediante oficio N° 210-1157 emitido por el Dr. LEONARDO SANCHEZ TORRES, Secretario General, se solicita a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y de Medio Ambiente ECAPMA, se allegue el Acta de Consejo de Escuela donde se mencione los criterios de desempate aplicados a los estudiantes merecedores de Matrícula de Honor conforme Reglamento General Estudiantil, Artículo 59. Matrícula de honor. Parágrafo 3, durante el primer y segundo periodo académico de 2012.

Que mediante oficio N° 420-133 de fecha 02 de mayo de 2013, emitido por la Secretaria del Consejo de Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y de Medio Ambiente, EDNA ISABEL SANDOVAL GALDAMEZ, se remite el acta de Consejo de Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y de Medio Ambiente, donde se determina los acreedores de estímulo educativo matrícula de honor durante el primer periodo académico de 2012, conforme a los criterios de desempate, y que hacen parte de los programas Agronomía, Ingeniería Agroforestal, Ingeniería Ambiental, Tecnología en Producción Animal, Tecnología en Producción Agrícola, Tecnología en Sistemas Agroforestales, Tecnología en Saneamiento Ambiental, Zootecnia, para el primer periodo académico del año 2013, de la siguiente manera:

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Agronomía	6524206	Carlos Humberto Hernández Valencia	Palmira	4.4	4.2	16	1°
Agronomía	11685188	Dairo Augusto Cifuentes Mora	Ibagué	4.3	4.3	17	2°
Agronomía	3521889	Carlos Mario Valencia Valencia	Medellín	4.3	4.3	16	3°

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Ingeniería Agroforestal	50928812	Adela del Carmen Peña González	Sahagún	4.3	3.9	18	1°
Ingeniería Agroforestal	55189474	Deyanira González Fierro	Neiva	4.2	4.1	21	2°

06 MAY 2013


 Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Página 3 de 10

RESOLUCIÓN No. 002865

Por la cual se otorga el Estímulo Educativo Matrícula de Honor durante el primer período académico de 2013.

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Ingeniería Ambiental	98625202	Ubier Velez Osorio	Medellín	4.3	4.1	16	1°
Ingeniería Ambiental	93286540	Luis Fernando Vargas Martínez	Ibagué	4.2	4.2	18	2°
Ingeniería Ambiental	163100829	Héctor Fabio Barbosa Cardona	Palmira	4.2	4.1	16	3°

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Tecnología en Producción Animal	3010499	Jaime Raúl Fajardo Pinilla	Cumaral	3.9	4.1	17	1°

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Tecnología en Producción Agrícola	1069719226	Yair Alfredo Pulido Gutiérrez	Arbeláez	3.7	3.7	16	1°

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Tecnología en Sistemas Agroforestales	17596254	Manuel Alejandro Sarmiento Sepúlveda	Socha	4.1	4	16	1°
Tecnología en Sistemas Agroforestales	79471625	Augusto Centeno Cruz	Pitalito	4	3.9	19	2°
Tecnología en Sistemas Agroforestales	1045500924	Cesar Enrique Caicedo Robledo	Turbo	3.9	3.7	18	3°

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Tecnología en Saneamiento Ambiental	8508286	Nelson Miguel Vásquez Castellar	Barranquilla	4.4	4.2	16	1°
Tecnología en Saneamiento Ambiental	1081729562	Diego Omar Peña Navia	Pitalito	4.2	4.2	18	2°
Tecnología en Saneamiento Ambiental	3585625	José Otoniel Osorio Barrera	Medellín	4.1	4.1	18	3°

RESOLUCIÓN No.

002865

Por la cual se otorga el Estímulo Educativo Matrícula de Honor durante el primer período académico de 2013.

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Período	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Zootecnia	19264994	Alfonso Puentes Quintero	Tunja	4.4	4.4	17	1°
Zootecnia	12602046	José Alberto Montero Amaris	Corozal	4.3	4.3	18	2°
Zootecnia	20638497	Nubia Milena Velandia Rodríguez	Gachetá	4.2	4	20	3°

Que mediante oficio N° 420-133 de fecha 02 de mayo de 2013, emitido por la Secretaria del Consejo de Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y de Medio Ambiente, EDNA ISABEL SANDOVAL GALDAMEZ, se remite el acta de Consejo de Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y de Medio Ambiente, donde se determina los acreedores de estímulo educativo matrícula de honor durante el segundo periodo académico de 2012 conforme a los criterios de desempate, y que hacen parte de los programas Agronomía, Ingeniería Agroforestal, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Producción Animal, Tecnología en Producción Animal, Tecnología en Producción Agrícola, Tecnología en Sistemas Agroforestales, Tecnología en Saneamiento Ambiental, Zootecnia, para el primer periodo académico del año 2013, de la siguiente manera:

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Período	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Agronomía	1063812665	Leydi Tatiana Astaiza Chamorro	Popayán	4.3	4.3	16	1°
Agronomía	18903924	Jairo Sánchez Verjel	Ocaña	4.2	4.3	17	2° Desempate por promedio ponderado
Agronomía	40601805	Heidy Liliana Murcia Guillen	Palmira	4.2	4.1	18	3° Desempate por promedio ponderado

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Período	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Ingeniería Agroforestal	94420279	Alexander Gómez Meza	Palmira	4.5	4.3	18	1° Desempate por promedio ponderado
Ingeniería Agroforestal	71253009	José Lisandro Castaño Cano	Turbo	4.5	3.9	17	2° Desempate por promedio ponderado
Ingeniería Agroforestal	55189474	Deyanira González Fierro	Neiva	4.3	4.1	20	3°

RESOLUCIÓN No. 002865

Por la cual se otorga el Estímulo Educativo Matrícula de Honor durante el primer período académico de 2013.

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Ingeniería Ambiental	163100829	Héctor Fabio Barbosa Cardona	Palmira	4.2	4.1	17	1º
Ingeniería Ambiental	28489297	Karol Ibeth Meza Acosta	Barrancabermeja	4.1	4.2	17	2º Desempate por mayor número de créditos cursados
Ingeniería Ambiental	12145284	Gerson David Solarte Hernández	Neiva	4.1	4.2	17	3º Desempate por mayor número de créditos cursados

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Tecnología en Producción Animal	17267832	Carlos Uriel Gaona Velásquez	Cumaral	4	4	16	1º Desempate por mayor número de créditos.
Tecnología en Producción Animal	37618352	María Isabel Blanco Moreno	Bucaramanga	4	4	16	2º Desempate por mayor número de créditos.
Tecnología en Producción Animal	3010499	Jaime Raúl Fajardo Pinilla	Cumaral	3.9	4.1	17	

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Tecnología en Producción Agrícola	1072663920	Santiago José López Soto	Sogamoso	4.1	4.1	16	1º
Tecnología en Producción Agrícola	1075627066	Guillermo Andrés Buitrago Huertas	Girardot	4	4	18	2º
Tecnología en Producción Agrícola	1069719226	Yair Alfredo Pulido Gutiérrez	Arbeláez	3.7	3.7	16	3º

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Tecnología en Sistemas Agroforestales	46671618	Ana Zoraida Cárdenas Pedraza	Socha	4.1	4.1	18	1º Desempate por promedio ponderado
Tecnología en Sistemas Agroforestales	17596254	Manuel Alejandro Sarmiento Sepulveda	Socha	4.1	4	18	2º Desempate por promedio

RESOLUCIÓN No. 002865

Por la cual se otorga el Estímulo Educativo Matrícula de Honor durante el primer periodo académico de 2013.

Tecnología en Sistemas Agroforestales	40075791	Merly Viviana Vargas Triviño	Florencia	4.1	3.9	16	ponderado 3° Desempate por promedio ponderado
---------------------------------------	----------	------------------------------	-----------	-----	-----	----	---

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Tecnología en Saneamiento Ambiental	1075270700	Yuriani Andrea Hernández Ramírez	Neiva	4	4	16	1°
Tecnología en Saneamiento Ambiental	1124243710	Viamni Johana Rodríguez Palomino	Acacias	3.7	3.7	18	2°

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Zootecnia	19264994	Alfonso Puentes Quintero	Tunja	4.4	4.4	16	1°
Zootecnia	40778414	María Teresa Mejía Mora	San Vicente del Caguan	4.4	4.4	16	2° Desempate por créditos cursados
Zootecnia	17658713	Yuvigildo Triviño Murcia	San Vicente del Caguan	4.4	4.2	16	3° Desempate por créditos cursados

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder **Matrícula de Honor** a los siguientes estudiantes, para el primer periodo académico del año 2013, por haber cumplido los requisitos exigidos en el Artículo 59 de Acuerdo 008 del 26 de Octubre de 2006, Reglamento General estudiantil, durante el primer periodo académico de 2012:

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Agronomía	6524206	Carlos Humberto Hernández Valencia	Palmira	4.4	4.2	16	1°
Agronomía	11685188	Dairo Augusto Cifuentes Mora	Ibagué	4.3	4.3	17	2°
Agronomía	3521889	Carlos Mario Valencia Valencia	Medellín	4.3	4.3	16	3°

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Ingeniería Agroforestal	50928812	Adela del Carmen Peña	Sahagún	4.3	3.9	18	1°

RESOLUCIÓN No. 002865

Por la cual se otorga el Estímulo Educativo Matrícula de Honor durante el primer período académico de 2013.

Ingeniería Agroforestal	55189474	Deyanira González Fierro	Neiva	4.2	4.1	21	2°
-------------------------	----------	--------------------------	-------	-----	-----	----	----

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Ingeniería Ambiental	98625202	Ubier Velez Osorio	Medellín	4.3	4.1	16	1°
Ingeniería Ambiental	93286540	Luis Fernando Vargas Martínez	Ibagué	4.2	4.2	18	2°
Ingeniería Ambiental	163100829	Héctor Fabio Barbosa Cardona	Palmira	4.2	4.1	16	3°

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Tecnología en Producción Animal	3010499	Jaime Raúl Fajardo Pinilla	Cumará	3.9	4.1	17	1°

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Tecnología en Producción Agrícola	1069719226	Yair Alfredo Pulido Gutiérrez	Arbeláez	3.7	3.7	16	1°

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Tecnología en Sistemas Agroforestales	17596254	Manuel Alejandro Sarmiento Sepúlveda	Socha	4.1	4	16	1°
Tecnología en Sistemas Agroforestales	79471625	Augusto Centeno Cruz	Pitalito	4	3.9	19	2°
Tecnología en Sistemas Agroforestales	1045500924	Cesar Enrique Caicedo Robledo	Turbo	3.9	3.7	18	3°

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Tecnología en Saneamiento Ambiental	8508286	Nelson Miguel Vásquez Castellar	Barranquilla	4.4	4.2	16	1°
Tecnología en Saneamiento Ambiental	1081729562	Diego Omar Peña Navia	Pitalito	4.2	4.2	18	2°
Tecnología en Saneamiento Ambiental	3585625	José Otoniel Osorio Barrera	Medellín	4.1	4.1	18	3°

06 MAY 2013


 Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Página 8 de 10

RESOLUCIÓN No.**002865**

Por la cual se otorga el Estímulo Educativo Matrícula de Honor durante el primer período académico de 2013.

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Período	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Zootecnia	19264994	Alfonso Puentes Quintero	Tunja	4.4	4.4	17	1°
Zootecnia	12602046	José Alberto Montero Amaris	Corozal	4.3	4.3	18	2°
Zootecnia	20638497	Nubia Milena Velandia Rodríguez	Gachetá	4.2	4	20	3°

ARTÍCULO SEGUNDO: Conceder **Matrícula de Honor** a los siguientes estudiantes, para el primer periodo académico del año 2013, por haber cumplido los requisitos exigidos en el Artículo 59 de Acuerdo 008 del 26 de Octubre de 2006, Reglamento General estudiantil, durante el segundo periodo académico de 2012.

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Período	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Agronomía	1063812665	Leydi Tatiana Astaiza Chamorro	Popayán	4.3	4.3	16	1°
Agronomía	18903924	Jairo Sánchez Verjel	Ocaña	4.2	4.3	17	2° Desempepe por promedio ponderado
Agronomía	40601805	Heidy Liliana Murcia Guillen	Palmira	4.2	4.1	18	3° Desempepe por promedio ponderado

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Período	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Ingeniería Agroforestal	94420279	Alexander Gómez Meza	Palmira	4.5	4.3	18	1° Desempepe por promedio ponderado
Ingeniería Agroforestal	71253009	José Lisandro Castaño Cano	Turbo	4.5	3.9	17	2° Desempepe por promedio ponderado
Ingeniería Agroforestal	55189474	Deyanira González Fierro	Neiva	4.3	4.1	20	3°

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Período	Promedio Ponderado	Nº Créditos Cursados	Observación
Ingeniería Ambiental	163100829	Héctor Fabio Barbosa Cardona	Palmira	4.2	4.1	17	1°
Ingeniería Ambiental	28489297	Karol Ibeth Meza	Barrancabermeja	4.1	4.2	17	2° Desempepe por mayor

RESOLUCIÓN No. 002865

Por la cual se otorga el Estímulo Educativo Matrícula de Honor durante el primer período académico de 2013.

		Acosta					número de créditos cursados
Ingeniería Ambiental	12145284	Gerson David Solarte Hernández	Neiva	4.1	4.2	17	3° Desempate por mayor número de créditos cursados

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Tecnología en Producción Animal	17267832	Carlos Uriel Gaona Velásquez	Cumaral	4	4	16	1° Desempate por mayor número de créditos.
Tecnología en Producción Animal	37618352	María Isabel Blanco Moreno	Bucaramanga	4	4	16	2° Desempate por mayor número de créditos.
Tecnología en Producción Animal	3010499	Jaime Raúl Fajardo Pinilla	Cumaral	3.9	4.1	17	

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Tecnología en Producción Agrícola	1072663920	Santiago José López Soto	Sogamoso	4.1	4.1	16	1°
Tecnología en Producción Agrícola	1075627066	Guillermo Andrés Buitrago Huertas	Girardot	4	4	18	2°
Tecnología en Producción Agrícola	1069719226	Yair Alfredo Pulido Gutiérrez	Arbeláez	3.7	3.7	16	3°

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Tecnología en Sistemas Agroforestales	46671618	Ana Zoraida Cárdenas Pedraza	Socha	4.1	4.1	18	1° Desempate por promedio ponderado
Tecnología en Sistemas Agroforestales	17596254	Manuel Alejandro Sarmiento Sepúlveda	Socha	4.1	4	18	2° Desempate por promedio ponderado
Tecnología en Sistemas Agroforestales	40075791	Merly Viviana Vargas Triviño	Florencia	4.1	3.9	16	3° Desempate por promedio ponderado

Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Tecnología en	1075270700	Yuriani	Neiva	4	4	16	1°

RESOLUCIÓN No. 002865

Por la cual se otorga el Estímulo Educativo Matrícula de Honor durante el primer período académico de 2013.

Saneamiento Ambiental		Andrea Hernández Ramírez					
Tecnología en Saneamiento Ambiental	1124243710	Viamni Johana Rodríguez Palomino	Acacias	3.7	3.7	18	2°

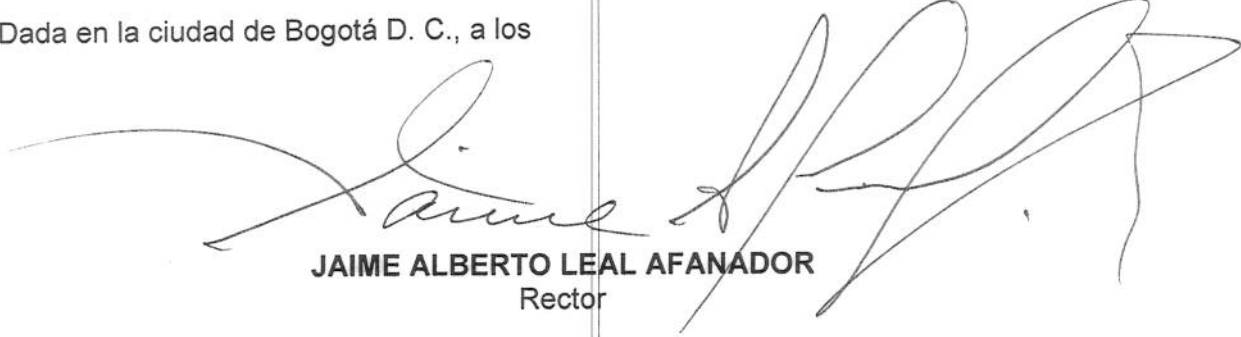
Programa	Cód.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Período	Promedio Ponderado	N° Créditos Cursados	Observación
Zootecnia	19264994	Alfonso Puentes Quintero	Tunja	4.4	4.4	16	1°
Zootecnia	40778414	María Teresa Mejía Mora	San Vicente del Caguan	4.4	4.4	16	2° Desempate por créditos cursados
Zootecnia	17658713	Yuvigildo Triviño Murcia	San Vicente del Caguan	4.4	4.2	16	3° Desempate por créditos cursados

ARTICULO TERCERO. Autorizar a la Gerencia Administrativa y Financiera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD para realizar el reembolso de los valores pecuniarios cancelados por matrícula académica en los montos aquí conferidos, para el primer periodo académico de 2013, previa solicitud y verificación de la documentación requerida para ello, que debe ser aportada por el beneficiario del incentivo.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., a los



JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Rector



Vo.Bo. Dr. Leonardo Evemeleth Sánchez Torres
Secretario General
AndreA.